



El valor de la...

CIUDADANÍA

Boletín mensual de la Asociación por la Tolerancia

Julio 2003 Núm. 20 (2ª etapa)

www.tolerancia.org

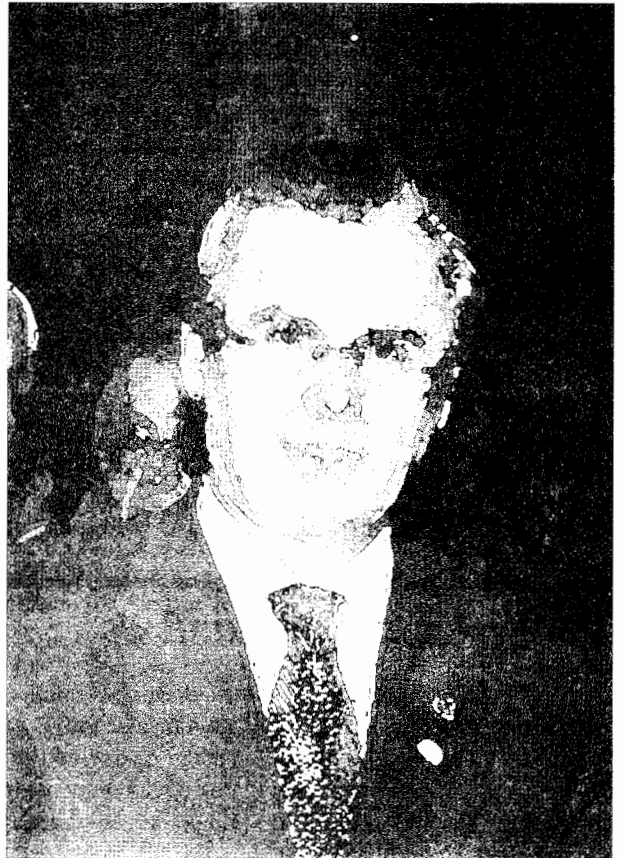
BALTASAR GARZÓN IX PREMIO A LA TOLERANCIA

La lucha contra la intolerancia

Sin duda, la lista de nombres del "Premio a la Tolerancia", configura lo que ya es un clásico del reconocimiento ciudadano a aquellos que destacan en la lucha por las libertades y el Estado de Derecho en España. A los Iván Tubau, Fernando Savater, Francesc de Carreras, Gregorio Peces Barba, Agustín Ibarrola, Félix de Azúa y Albert Boadella, se une este año otro de los grandes, el Magistrado de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón.

El jurado que le designó como Premio a la Tolerancia 2003 estuvo compuesto por Félix de Azúa, Francesc de Carreras, Carmen Casquero, José Domingo, Ferran Gallejo, Carmen Gutiérrez, Manuel Ángel López, José Antonio Llorens, Antonio Robles, Marita Rodríguez, Juan Antonio Rodríguez Tous e Iván Tubau. También han participado en el proceso de selección los anteriores Premios a la Tolerancia Fernando Savater y Agustín Ibarrola.

Las razones que justificaron su designación se resumieron por el Jurado en su destacada labor en la lucha contra las distintas formas de intolerancia. En concreto, sus iniciativas en contra del terrorismo, del narcotráfico, de los delitos de lesa humanidad, avalan al Magistrado-Juez del Juzgado Central de Instrucción núm. 5 de la Audiencia Nacional, Ilmo. Sr. D. Baltasar Garzón Real como un personaje indispensable para entender la trascendencia que tiene la independencia judicial en el moderno Estado de Derecho: La Asociación por la Tolerancia se siente especialmente honrada por la aceptación del Premio a la Tolerancia. La entrega tendrá lugar el día 8 de julio en Barcelona.



El Colegio de Abogados de Manresa, ante el Tribunal Supremo por cuestiones de lengua

La sentencia del Tribunal Superior de Justicia que convalidó el Estatuto del Colegio de Abogados de Manresa, reformado para reconocer como única lengua propia del Colegio el catalán, ha sido recurrida.

El recurrente, un conocido abogado de Manresa, alega que la interpretación de la Sala de lo Contencioso-administrativo avala el fraude de ley. La única apelación a la lengua propia conlleva, de facto, la exclusión del castellano, lengua oficial al igual que el catalán por mandato del artículo 3 del Estatuto de Autonomía y es contraria al principio de igualdad entre los españoles.

El valor de la ciudadanía

Boletín informativo mensual de la Asociación por la Tolerancia

Dirección: C/ Ali Bey 27 1º 1ª Barcelona 08010

<http://www.tolerancia.org>

Correo electrónico: toleran@teleline.es

Tfno.: 932653200

Colaboradores: Marita Rodríguez, José Domingo, Carlos Basté,

Manuel Ángel López, Jaime Casellas, Antonio Roig y María

Pla

La asimetría

Hace unos días, el largo contencioso –de unos 7 años– contra el alcalde Francisco Vázquez, por utilizar el topónimo *La Coruña* cuando se expresaba en castellano, se saldó con una providencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, instándole a utilizar siempre *A Coruña* en documentos y actos oficiales, y ya, de paso, a que el Gobierno local utilice el gallego en todos los escritos oficiales. El uso del castellano queda como algo optativo.

Analizamos esto último. El 28 de febrero de 1991, el TC desestimó un recurso de inconstitucionalidad –interpuesto por el Gobierno de la Nación– contra un artículo de una ley del Parlamento de Cataluña (que exigía el conocimiento de la lengua catalana en su expresión oral y escrita para acceder a la función pública), por entender que éste era conforme al principio de cooficialidad. En dicha sentencia, el alto tribunal recuerda que *una lengua es oficial cuando es reconocida por los poderes públicos como medio normal de comunicación en y entre ellos* (cosa que no ocurre en absoluto con el castellano, por ejemplo, en Cataluña). Más adelante dice: [...] *debemos mencionar el carácter del catalán como lengua de la Administración, junto al castellano* (el subrayado es mío), *ambas de uso preceptivo*. Que la Generalitat hace caso omiso de este precepto es algo fácilmente constatable por cualquiera que no esté dispuesto a negar la evidencia, pero yendo al tema gallego –para el que se supone aplicable el mismo principio de cooficialidad–, no se entiende que el TSJG establezca el uso obligatorio de una sola de las lenguas.

En cuanto a la primera parte, una no cuestiona la providencia dictada por el TSJG, pero sí las leyes o decretos donde se puede fundar algo tan peregrino. Aunque –según el diccionario de la RAE– una *providencia* es una resolución judicial a la que no se exigen fundamentos, pero, como en algo se han de basar esas resoluciones, a falta de otra cosa, propongo que sea en el sentido común.

Ignoro la forma gallega de los topónimos no gallegos, así es que me volveré a referir al caso catalán. Cuando alguien habla o escribe en esta lengua, independientemente de que sea desde una Institución o desde un ámbito privado, utiliza por ejemplo: *Espanya, Saragossa, Osca, o Terol*, y nadie se escandaliza ni pide que utilice la versión española; se considera normal. En cambio, los nacionalistas han conseguido colar como únicos y obligatorios los topónimos: *Lleida y Girona*, hasta el punto de que una no se puede abandonar a la fuerza de la costumbre porque siempre hay delatores –donde menos se esperan–, dispuestos a meterte en un berenjenal. Poco podía sospechar el invitado a un programa de televisión el otro día, por ejemplo, que por haber dicho *Gerona*, Joan Saura (Secretario General de IC), iba a formular una queja ¡en el Parlamento! Por cierto, se me ocurre que, quizás, mejor haría este cruzado que se dice de izquierda en preocuparse de los 104.500 niños que viven en la pobreza en esta normalizadísima CataluNYa.

¿Qué clase de lógica es ésta? No parece que responda a la de la igualdad y la reciprocidad; ¿será una versión de las bondades, tan de moda, de la asimetría propuesta por alguno de nuestros más imaginativos líderes?

Peligrosa perplejidad

Los resultados de las últimas elecciones municipales han pillado con el pie cambiado a más de uno y, en especial, en Cataluña. Todos se lamentan de que en Barcelona, ¡oh, Dios mío!, los populares hayan aumentado un escaño; caen ahora del guindo viendo que esa derecha continuamente denostada, siempre colocada en el centro de su mirilla telescópica (unos en la política, otros, desgraciadamente, en la real) ha mejorado su representación. Pero no queda ahí la cosa, ¡no!, pues eso supone que en esta Cataluña donde todos debíamos ser de pura cepa, convergentes o socialistas, independentistas o comunistas, pero nunca, ¡nunca!, del P.P., hay botiflers sin escrúpulos, mercenarios de Madrid, catalanes renegados.

¿Qué haremos ahora? Lo primero de todo, que Cuní lo debata en su *Coses que passen*, traiga a gente iniciada, de esa que les da la razón y, de paso, que alguno de los archiconocidos y respetabilísimos filósofos de la nunca suficientemente bien ponderada Universitat d'Estiu del Baix Bages diga que el catalán es como un diplodocus agonizante, en peligro de extinción, que vaga por estas

tierras amenazado por ese tiranosaurus rex (¿cómo les gustará ese nombre, por lo de tiranus y por lo de rex!) que es el idioma español. Esto dará una buena base para que después pasen a especular los tertulianos de Catalunya Ràdio, sacándose de la manga razones rocambolescas que culpen a Aznar hasta de la migración de la foca monje y clamando por el diálogo (¿con quién?). Después, que salgan el resto de fuerzas políticas condenando al ostracismo al PP, diciendo que existen contactos hasta con el diablo, pero que con el PP, *rien de rien*, excepto si, en el futuro, depende del PP la Ley de presupuestos, claro, que para eso sí cuentan los populares. Finalmente, derrotados por la complejidad del tema, se preguntarán desorientados qué hacer con esos ciudadanos rebeldes, con esos cismáticos del nacionalismo dominante, ¿quizás unas reservas estilo sioux para votantes del PP donde nuestros niños puedan visitarlos y echarles unos cacahuetes?

Ahora ya no podrán decir eso de, ¡veis, los españoles son diferentes a nosotros!, pues al “enemigo” lo tiene perfectamente instalado en el salón de casa...

BALTASAR GARZÓN: «MI GARANTÍA: NO SALIRME NUNCA DE LA LEY»

Pese a su juventud, Don Baltasar Garzón Real tiene una vida tan llena que resulta imposible dar cumplida cuenta de su trayectoria profesional y vital en el espacio que proporciona este folleto.

Nació en 1955, en Torres (Jaén). Hijo de una familia numerosa y modesta, tuvo que trabajar en el campo, como camarero y como empleado de gasolinera para procurarse una carrera. Su paso por el seminario se debió muy probablemente, como en otros tantos jóvenes de origen campesino, no tanto a una vocación temprana como a la necesidad de aprovechar una educación gratuita que el Estado no era capaz de garantizar. Está casado con Doña Rosario Molina con quien ha tenido tres hijos.

A los 24 años ganó la oposición como Juez de Primera Instancia, cargo que desempeñó en Valverde del Camino (Huelva) y Villacarrillo (Jaén). A los 27 ascendió a Magistrado, actuando en Vitoria y Almería. Cuatro años más tarde fue nombrado Inspector Delegado del Consejo General del Poder Judicial para todos los Tribunales de Andalucía y, al año siguiente, con 32 años, se estrenó como Magistrado de la Audiencia Nacional, en el Juzgado nº 5, con competencias en delincuencia económica organizada, blanqueo de dinero, narcotráfico, terrorismo y extraditones. Desde esa posición, se ganó rápidamente el respeto y la admiración de los españoles especialmente por sus espectaculares y arriesgadas operaciones contra los grandes traficantes de drogas.

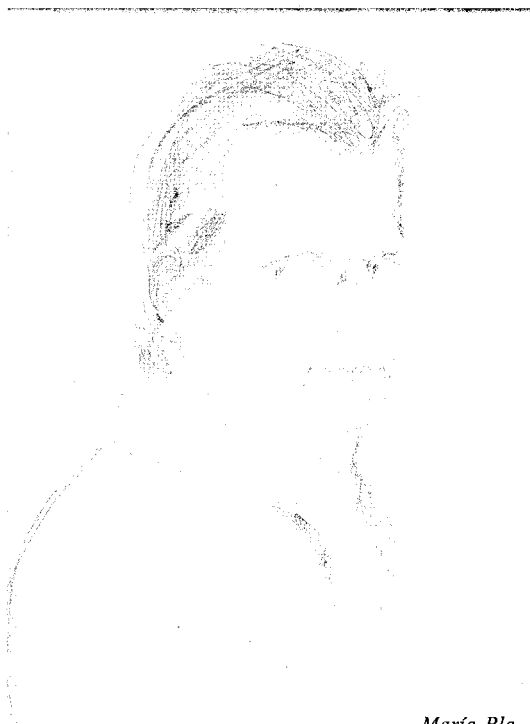
En 1993, cuando ya cualquier ciudadano de este país hubiera recordado su nombre si le hubieran pedido que citara a un juez, sintió la tentación de intervenir en política para continuar su labor –con las manos más libres– contra la alta delincuencia en un momento en que el fantasma de la corrupción empezaba a pesar gravemente sobre la opinión pública española. Obtuvo el acta de diputado como independiente por Madrid y fue nombrado Secretario de Estado y Delegado del Gobierno para el Plan Nacional Contra las Drogas. Sin embargo, apenas un año después, dimitió al considerar que el partido en el poder estaba actuando con una tibieza en la lucha contra la corrupción que le liberaba de sus compromisos electorales.

Se reincorporó inmediatamente a su puesto en el Juzgado Central de Instrucción nº 5 (lo que le valió no pocas críticas) y desde allí ha continuado incansablemente una labor que ha acrecentado sin cesar los ecos de su fama y, al mismo tiempo, ha provocado toda clase de controversias. Los principales hitos que han actuado de resonadores de su nombre han sido la instrucción del “caso GAL”; la investigación sobre los ciudadanos españoles desaparecidos en Chile, que se entremezcló con los crímenes de la dictadura militar argentina, y llevó finalmente al sonado procesamiento del General Pinochet –en medio de una larga cadena de otros procesos cuyo último eslabón, por el momento, es Ricardo Miguel Caballo–; la actuación contra el entramado político y económico que sostiene a ETA y, más recientemente, la investigación de las supuestas actividades delictivas de la cúpula del BBV y de la rama española de Al Qaeda.

Todo ello lo ha hecho compatible con la docencia y una intensa actividad pública, en conferencias, congresos y publicaciones, dirigida fundamentalmente a la preservación de los Derechos Humanos y al establecimiento de una Corte Penal Internacional. En esta misma línea, la de la defensa de los débiles, es de destacar su apoyo constante al Proyecto Hombre, gracias al cual muchos jóvenes han conseguido liberarse de las drogas.

Su labor ha sido objeto de toda clase de reconocimientos y de una ingente cantidad de premios (más de una veintena sólo en el 2002, en España y Latinoamérica).

Se le ha criticado por el modo de hacer las instrucciones, por intervenir en política, por abandonarla, por saltar los límites de las fronteras españolas, por no investigar los crímenes del franquismo... No ha habido una sola de sus actuaciones que no haya sido objeto de polémica. Debe repararse que las investigaciones de su Juzgado le llevan a granjearse siempre enemigos extremadamente poderosos y que, desde el Siglo de Oro, este país ha tolerado mal la fama y peor la honradez. Otro *Baltasar*, en una novela de Amin Maalouf afirma que “en un lugar en que la mayoría acepta dinero sucio, el que se obstina en rechazarlo aparece como una amenaza para los demás”.



María Pla

BALTASAR GARZÓN Y EL SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS: Las razones de una polémica

El año pasado fue un año fundamental en la proyección pública de Baltasar Garzón Real. Destacadas instituciones y personalidades mundiales impulsaron su candidatura al Premio Nobel de la Paz para el año 2002. Finalmente, el Nobel de la Paz fue concedido a Jimmy Carter, lo que originó la frustración en muchas personas que confiaron en que las cualidades del Magistrado y su esfuerzo en la lucha contra la delincuencia mundial merecían una mejor recompensa.

A pesar de lo trascendente del Premio Nobel, nos ha parecido oportuno destacar la polémica que surgió entre Baltasar Garzón y el Subcomandante Insurgente Marcos, creemos que es un buen exponente del grado de implicación que en los asuntos alcanza el reciente Premio a la Tolerancia 2003. En octubre del 2002, el Subcomandante insurgente Marcos, del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) escribió una carta dirigida a la opinión pública en la que ofendía gravemente a la clase política española, al Rey de España y al Juez Baltasar Garzón, al que calificaba de «payaso grotesco» e imputaba la realización de un verdadero terrorismo de Estado. Baltasar Garzón replicó con la carta que a continuación reproducimos que creemos refleja bastante bien la personalidad del premiado. El Magistrado retó al subcomandante Marcos a debatir sobre la situación de la democracia, áquel aceptó el reto en un marco de condiciones disparatadas que impedían la materialización del coloquio: Marcos aceptó a Baltasar Garzón a celebrar en Lanzarote un debate en abril del 2003 sobre el País Vasco: caminos de libertad, pero le falló el principal aval. Había pedido a ETA que a partir del 24 de diciembre de 2002 dejara la acción terrorista durante 177 días, ETA no atendió su demanda y al día de hoy sigue activa.

CARTA DE BALTASAR GARZÓN AL SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS

Subcomandante insurgente Marcos: No le voy a discutir que me llame «payaso grotesco». Prefiero ver mi nombre abiertamente asociado a la democracia como un payaso que esconderlo tras la falsa rebeldía, la violencia, la mentira, el desconocimiento, la falta de ética y de escrúpulos, y demás rasgos que usted, cada vez con mayor claridad, representa. ¿Cómo se atreve a insultar impunemente al pueblo español, que en su conjunto viene sufriendo la lacra terrorista desde hace más de 30 años? ¿Nadie le ha dicho que 853 personas han sido asesinadas con coches-bomba, con pistolas, metralletas, lanzagranadas, etcétera, por la espalda, con alevosía, o con un disparo en la nuca? ¿Cómo puede usted ignorar a las decenas de niños asesinados, a las más de 4 mil personas mutiladas y heridas, a los ciudadanos y ciudadanas que perdieron sus bienes y su libertad? ¿Qué les dirá a los que hoy, día 3 de diciembre de 2002, han vuelto a sufrir el zarpazo de los terroristas en Santander? ¿Dónde están en su carta unas palabras tan sólo algunas palabras para esas víctimas del terrorismo? No están en ningún lado, porque usted (en su fundamentalismo represor, pleno de autoritarismo y de soberbia) destila odio hacia esas víctimas, y hacia todos los que no somos o pensamos como usted.

Con iniciativas como la sectaria carta que ha escrito lo único que pretende es que le oigan o le lean aquellos que ya están previamente convencidos y que se alimentan entre sí como lo hace usted de los virus de la

violencia, el odio y la intolerancia. Así no se hace Estado, ni Democracia ni se forma un país, ni se conquista el corazón de los ciudadanos. Así lo único que se consigue es sembrar la maldad de un planteamiento político deformado y muerto desde su inicio, amén de traicionar a aquellos que dice defender, y, que merecen el máximo respeto. Con actitudes así, usted perderá incluso a quienes siguen el espejismo del futuro que usted les ha ofrecido. La causa indígena se ve gravemente amenazada por las actitudes de intolerancia extrema que usted ha adoptado.

¡Habla usted de rebeldía! Mire, la rebeldía que yo entiendo es la que se hace día a día luchando desde el Estado de Derecho, en la Democracia y por la democracia; aplicando el principio de igualdad ante la ley, el de presunción de inocencia y una justicia independiente. Esta es la rebeldía que practican muchas mujeres y hombres que buscan un mundo mejor y diferente. Entre todos tratamos de consolidar un sistema de garantías que nos cohesione como pueblo diverso y que nos vertebral como un Estado plurinacional.

Quizás usted no lo sepa (o no le hayan informado bien sus amigos, o no haya oído o leído todas las noticias o textos que debería) pero los verdaderos héroes que existen en el País Vasco y los verdaderos rebeldes no son los terroristas que usted defiende, sino sus víctimas, los hombres y mujeres que tratan de defender una opción democrática o consolidar las instituciones, o desarrollar una

libre cátedra; o trabajar sin temor a sufrir extorsiones y persecuciones. Aquellos a los que usted eufemísticamente llama «rebeldes vascos», son seres sumisamente vinculados a la estrategia de la violencia más injusta y demencial que existe en Europa.

No señor Marcos, en España no se ilegalizan ideas, no se persigue a nadie por lo que piensa, cree o discrepa. Parece como si a usted y a otros como usted, que construyen su discurso sobre el franquismo trasnochado y repudiado, les fastidiara que esta etapa se haya superado en España, que exista libertad, control de poder y Estado de Derecho, y en España se persigue el terrorismo con arreglo a la ley, desde la ley, y con todas las garantías y controles que el ordenamiento jurídico establece. Y le aseguro que este ordenamiento es uno de los más rigurosos del mundo. Aquí hay un Tribunal Constitucional, y un Tribunal Europeo de Derechos Humanos, y existe también la responsabilidad de los jueces y de todos los ciudadanos y ciudadanas. Aquí todos tienen cabida, incluso para separarse y no estar, pero, eso sí, desde la no violencia, desde la lucha política. Si usted no entiende esto, no tiene conciencia de lo que dice. Así que no hable de «rebeldía» de los que matan, secuestran o lesionan a los inocentes en forma selectiva o sistemática; o de los que masacran a sectores completos de población. A estos se les llama criminales contra la humanidad y así deben ser perseguidos, investigados y juzgados.

Usted ha ofendido a quienes han participado activamente en la construcción de la Democracia de España: el Rey de España y a los presidentes del gobierno Felipe González y José María Aznar, entre otros. Los calificativos viles que ha empleado usted no los tocan a ellos: lo degradan a usted. Todos tenemos defectos, pero no desprecie usted gratuitamente a quienes, en España, han participado o participan en el escenario histórico, respetando siempre a quienes difieren en pensamiento y acción; cualquiera de ellos o de los que, en mi país dan la cara, hacen más que usted por su «movimiento». Su cita del caso Pinochet es igualmente patética, y muestra un desprecio que raya en la vileza más absoluta hacia las víctimas. No hay duda: usted se ha colocado en el bando equivocado: no porque canten sus «hazañas», los terroristas y quienes como usted les apoyan tienen más razón que aquellos que los critican. Habla usted de dignidad y rebeldía pero creo que ha equivocado los términos si los aplica a los asesinos y responsables terroristas y, desde luego, se priva usted mismo de las que pudiera tener y que algunos, erróneamente, le concedíamos.

Le confieso que para mí, señor Marcos, usted representaba algo diferente: una especie de rayo de coherencia. Ahora advierto mi gravísimo error. Le había otorgado una categoría que no merece. Usted no es más que un barco a la deriva. Cuando al principio, al frente de su «Ejército», contaba con la simpatía de muchas personas (la mía incluida), tuvo usted ocasión de llevar la causa indígena a buen puerto, pero erró el rumbo y ahora ya sabemos por qué. No necesita usted quitarse la máscara para haberse desenmascarado: usted, sencillamente, no cree en los derechos esenciales del hombre ni en la democracia, ni siquiera en los derechos cívicos de su propio pueblo.

Yo no soy, como afirma usted, «fascista» ni «terrorista de Estado». Nunca he tomado un arma en mi vida (salvo para cazar alguna perdiz). Soy en esencia un pacifista. Procuero aplicar la ley y cumplirla a rajatabla, en un Estado Democrático Social, y de Derecho, lo que me corresponde como profesional del derecho y en ello está empeñada mi responsabilidad. Llevo 22 años prestando un servicio público y 14 de ellos procurando combatir con las armas que da la Ley, el narcotráfico, el crimen organizado, la corrupción, el terrorismo y los crímenes de Estado y de la humanidad. En esta larga batalla he podido cometer errores, pero a diferencia de usted he dado la cara y firmado con mi nombre, y he asumido mis equivocaciones. En cambio usted se parapeta cobardemente en una suerte de atalaya que le convierte en un ser extraño, exótico, un espectro detrás de una máscara y de una ridícula pipa.

No suelo dar consejos, pero aquí va uno: abandone usted el disfraz y su escondite, demuestre que es un líder, dé la cara, enfrente a la sociedad mexicana, defienda sus ideas en igualdad de condiciones; dígame adiós a las armas, permita que sus hombres sean libres, no secuestre ni mancille a la Democracia. De «gachupín a gachupín» (porque no dudo que usted tiene sangre «gachupina» en las venas) y con el mayor respeto y admiración hacia México, país entrañable al que tanto debemos los españoles incluidos los vascos, le reto cuando usted quiera y donde usted quiera, a que sin máscaras ni disfraces, cara a cara, podamos hablar del terrorismo, de rebeldía, de dignidad, de lucha, de insurgencia, de política, de justicia, de todos aquellos valores que sirven para construir un país y una democracia y defender los derechos de los que menos tienen. «Hoy es siempre todavía», decía Antonio Machado. Albergó la tenue esperanza de que recobre usted la razón que parece haber extraviado y esé fondo democrático que, quizá alguna vez, tuvo.

Fdo. Baltasar Garzón Real .Magistrado-juez.
3 de diciembre del 2002 .

El pasado día 11 de abril el articulista DESCLOT (seudónimo que, al parecer, encubre al Director del Avui Vicent Sanchís) se descolgaba con un artículo que encabezaba con el descriptivo «Els intolerants de la tolerància». La gravedad de las imputaciones nos impulsó a remitirle el artículo que se acompaña para que se publicara como contestación. Los intentos de rectificación han caído en saco roto. El «avui» a pesar de recibir un fax y un burofax ha hecho caso omiso y ha utilizado la máxima del «CALUMNIA QUE ALGO QUEDA». Lamentablemente, los rigurosos plazos de la Ley reguladora del derecho a la rectificación (cinco días) nos impidieron acudir a los Tribunales. Ahora bien, al menos queremos que nuestro boletín ponga en su sitio a cada uno.

Els intolerants de la Tolerància

Els intolerants de la Tolerància. L'altre dia, per premsa, ràdio i televisió, es van escampar unes imatges deplorables. El candidat popular a l'alcaldia de Barcelona, Alberto Fernández Díaz, intentava fer-se sentir debades enmig de la cridòria que movien dos grups d'estudiants - independentistes i pacifistes- i els seus propis seguidors a l'edifici central de la Universitat de Barcelona. Com que Fernández Díaz no va aconseguir fer-se escoltar, vermell i alterat, i les cròniques no ho expliquen, no se sap ben bé a què hi havia anat. Però, segons sembla, havia d'explicar als estudiants el seu programa municipal sobre joventut. Parlant de joves, doncs, quedaven estranys els seus acompanyants, tots els regidors ja granadets del PP al consistori, alguns diputats i senyors i senyores amb tota la cartografia de Cresques gravada a la cara. Entre els que més es van trastornar amb la protesta excessiva del doble front estudiantil hi havia el president de la paradoxal Asociación por la Tolerància, l'intolerant Francisco Caja, amb tot de militants engominats formant esquadra. Aguantant, pacient, al costat de Fernández Díaz, el rector Joan Tugores, rècord català de demanda de silenci no atesa. Debades espera el cronista una nota pública de l'Asociación tolerantífrica en reconeixement a l'esforç i la dedicació del rector Tugores per portar la jove aigua de la protesta al molí de la moderació. Fa pocs dies la mateixa confraria, liderada per Francisco Caja, va posar el crit al cel perquè Joan Tugores havia negat les instal·lacions acadèmiques perquè celebrés un acte amb la professora de la Universitat del País Basc Gotzone Mora. El que no deia aleshores el senyor de la tolerància són les profundes raons que van motivar la negativa del rector. Com ara els aldarulls que es van muntar durant la celebració, el 1999, del I Ciclo de Conferencias de la Asociación Profesores para la Democracia; la sanció de suspensió de 18 mesos al professor Caja per l'agressió a una professora, ratificada pel Tribunal Superior de Justícia, que va titllar la seva conducta de «violenta i agressiva»; les querelles criminals que Francisco Caja ha interposat contra el degà, el cap d'estudis, el director i el secretari del seu departament, diversos professors i el mateix rector, totes arxivades. El senyor Caja, que no va faltar a la cita d'Alberto Fernández Díaz, hauria de canviar el nom de les associacions que presideix. Profesores para la Bronca i Asociación por la Gresca. De res.

La réplica: las cosas en su sitio

La Asociación por la Tolerancia rebutja qualsevol comportament violent i qualsevol coacció de la llibertat d'expressió.

A l'última plana de l'edició del dia 11 d'abril de 2003 es recullen amb el títol «Els intolerants de la Tolerància», signat per Desclot, manifestacions inexactes que poden causar perjudici a la nostra entitat. La seva columna és difícil de classificar. Per un costat sembla una exposició de fets, però no ho és pas, perquè –amb intenció o no– tergiversa la realitat de alguns esdeveniments. Si ha estat intencionat, no necessito afegir cap adjectiu per qualificar el seu procedir. Si no ho ha estat, no està de més que li recordi que, com a periodista, té l'obligació deontològica de fer tota la recerca que calgui abans de donar una informació com a tal. D'altra banda, sembla que sigui simplement una opinió –difuminada, això sí!–, però tampoc l'encerta, perquè està plena de mofes, desqualificacions i difamacions.

Comença, com qui no fa res, deixant anar un parell d'associacions d'idees, tot referint-se a l'acte a la Universitat del candidat popular a l'alcaldia de Barcelona, inacceptables, segons el meu parer. Associa independentistes i pacifistes; i persona de mitjana edat amb incapacitat per fer política municipal per al jovent. Continua culpant del boicot de l'acte, a parts iguals, als estudiants independentistes i al grup de gent que volia escoltar a Fernández Díaz, i destaca: «entre els que més es van trastornar amb la protesta excessiva del doble front estudiantil hi havia el president de la paradoxal Asociación por la Tolerància, l'intolerant Francisco Caja, amb tot de militants engominats formant esquadra».

Vull fer-li saber que des de l'any 1996, la Presidenta de la Associació per la Tolerància sóc jo mateixa, i que abans ho havia estat el Sr. Antonio Robles. El Sr. Francisco Caja no és, ni ho ha estat mai, ni tan sols associat de la nostra entitat. Amb independència de l'error d'identificació, ens sembla especialment lesiu que es pugui arribar a pensar que l'Associació manté algú tipus de actuació relacionat amb comportaments violents. Ben al contrari, la mobilització cívica contra les expressions d'intolerància constitueix, precisament, una de les primeres raons de ser de l'Associació.

Quant als aldarulls del «I Ciclo de Conferencias de Profesores para la Democracia» –associació de què sí és president el Sr. Caja–, als quals fa referència el Sr. Desclot (?), li he de dir –jo, que hi era, com a convidada– que em sembla pervers intentar presentar els agredits com a agressors. No mereix la mateixa condemna qui pega un cop de puny que qui el rep a la cara. El Sr. Desclot, vol evitar els cops tot liquidant els rostres! ¿Com si no, s'atreveix a titllar d'intolerants aquells que es limiten a assistir a conferències i, en canvi, no dedica les seves invectives a aquells que les rebenten?

Seria bo per a tota la ciutadania que gent com ell es preocupés d'investigar els grups de violents que estan fent de la nostra Universitat refugi de feixistes. Malauradament, sembla que a en Desclot li molestin més les nostres denúncies dels excessos del nacionalisme que no pas el comportament nazional-catalanista d'alguns joves (adientment subvencionats). A nosaltres, com deia el poeta «tan sols ens resta la paraula» i el Sr. Desclot, per la seva professió, hauria de estar particularment interessat a defensar aquest dret com a defensa de la llibertat de tothom ...

PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE IÑAKI EZKERRA: SABINO ARANA O LA SENTIMENTALIDAD TOTALITARIA

(Editorial Belacqva, Barcelona 2003)

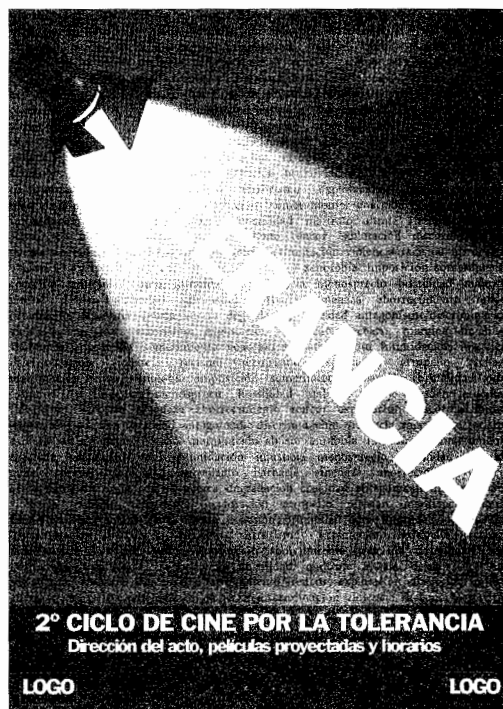
El 3 de julio, la Asociación por la Tolerancia tuvo el privilegio de presentar en el Colegio de Periodistas de Cataluña el último libro del escritor y columnista vasco Iñaki Ezkerra, cofundador del Foro Ermua y muy conocido entre nuestros socios y simpatizantes desde que acudiera a la concesión del Premio a la Tolerancia a Agustín Ibarrola. Introdujo el acto el director de la Editorial BELAQVA, Raúl Mir, quien ha tenido la osadía de publicar un texto de gran calidad que pertenece, sin duda, al género de la «literatura de combate».

Intervinieron Marita Rodríguez, como Presidenta de la Asociación, quien glosó brevemente la figura del autor, sus numerosos méritos literarios y periodísticos y la relación que le une a Tolerancia. Expuso, además, el interés especial que la Asociación siente por el tema porque se hilvana con la campaña que mantiene con otras diversas entidades para eliminar el nombre de Sabino Arana del callejero barcelonés. Se refirió al libro como un análisis lúcido, provocador y profanador que se introduce en la cabeza «sagrada» de Arana, para denunciar su peligroso vacío que no destila sino sentimientos de odio. A continuación tomó la palabra el periodista Arcadi Espada, quien alabó la persona y la obra de Iñaki Ezkerra, en particular este último libro que –dijo– constituye un encaramiento del autor con el Mal, semejante al que realiza Hanna Arendt en *Eichmann en Jerusalén*. Mostró su total acuerdo con la finalidad pedagógica de *mostrar el mal* que anima el libro y, en ese sentido, se declaró contrario a cambiar los nombres del callejero, porque en su opinión sirven precisamente a ese propósito. El también periodista Ignacio Vidal Folch, se refirió a la larga amistad que le une a Iñaki y a su admiración por su obra. Se lamentó de la expansión del ideario nacionalista que justifica la comparación con una enfermedad vírica, lo que le sirvió para referirse a *La Peste* de Marcel Camus y comparar ambas situaciones. Cerró el turno de intervenciones el autor, quien expresó –como es habitual en él– con pasión, fuerza y contundencia la necesidad de desplazar el centro de la vida pública de los asesinos a las víctimas, de proclamar en voz alta una nueva sentimentalidad constitucional que se oponga abiertamente y sin complejo alguno a la sentimentalidad totalitaria que tiene su raíz en el «pensamiento» de Sabino Arana. Afirmó de él que es el verdadero responsable de la fractura social y moral en la CAV y que su pensamiento ha azuzado hacia la radicalidad a una burguesía que se puede conmovir por la posible desaparición del euskera, pero que es capaz de no inmutarse por el asesinato de su vecino o porque éste no pueda mantener su negocio abierto. Los numerosos asistentes hicieron uso del breve espacio que quedó disponible para el coloquio y, cuando se cerró el acto, se fueron visiblemente satisfechos.

SEGUNDO CICLO DE CINE PARA LA TOLERANCIA

El cartel ganador del primer concurso de carteles del segundo Ciclo de Cine para la Tolerancia que se celebrará del 16 al 20 Noviembre de 2003, en los cines AMC de esta capital ha sido el presentado por la joven barcelonesa **Esther Fajardo Fajardo** con la obra «Foco de luz en la oscuridad». Las bases del concurso pedían que la obra promoviera los valores de la tolerancia y pusiera de relieve la denuncia de la intolerancia. El jurado integrado por el Vicepresidente, José Domingo, el Secretario, José Antonio Mengibar, el catedrático de periodismo cultural de la UAB, Iván Tubau, y el diseñador gráfico, Adrián Puig, destacó la modernidad de la obra y la claridad del mensaje. El premio está dotado con 1000 euros y será entregado en el curso de la IX edición del Premio a la Tolerancia. En ese mismo acto serán expuestas las obras presentadas.

El Segundo Ciclo de Cine para la Tolerancia, organizado por la AT cuenta con el patrocinio de la Fundación de Víctimas del Terrorismo y del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



El virus de moda

Esa especie de virus nacionalista, mutado últimamente como *cambio-reformaestatut*, ha recalado en la vecina Generalidad valenciana y ha atacado al mismísimo Francisco Camps (del Partido Popular), su flamante nuevo presidente, quien en su discurso de investidura (18-6-03) planteó la imperiosa necesidad de reformar el Estatuto de Autonomía para ¡ya! Según parece, a los afectados les invade un profundo descontento competencial; o sea de dinero, como dejó claro el otro día Carod Rovira. El secretario general de ERC, otro atacado permanente, durante un almuerzo con empresarios del sector de la información, dejó caer que más importante que un nuevo *Estatut* es una nueva financiación, para entre otras cosas, situar a Cataluña en la vanguardia mundial de las telecomunicaciones. Ya sabemos como entiende este señor la solidaridad interterritorial.

El gobierno Aznar aún debe estar frotándose los ojos. ¿Cómo puede ser? Esto sólo pasaba en los otros partidos, que son los que carecen de sentido de Estado, sobretodo en el PSOE, cuyo líder Rodríguez Zapatero no tiene autoridad suficiente para vacunar a sus correligionarios de alto riesgo. ¡Mira que haber llegado el virus al PP!

¡Ay, ay! igual Pascual Maragall, que tiene sus esperanzas puestas en la resucitación de la Corona de Aragón, ha enviado un presente contaminado –en plan preventivo– para compensar el susto que le debió dar el presidente de las Cortes valencianas el pasado 12 de junio. Resulta que don Julio no utilizó el valenciano o catalán en su discurso de toma de posesión del cargo, ni en la pregunta que dirigió a los diputados de si juraban o no la Constitución y el Estatuto, en lo que fue la dirección de su primera sesión como presidente. Pero es que la afrenta no acaba ahí; para más INRI, se apellida **de España**, ni siquiera **del Estado Español**, ¡es demasiado! ¿no creen?

Cartas encontradas

O cómo la misma realidad puede tener enfoques distintos según el color con el que se mire

La immigració i la llengua

La setmana passada el president Jordi Pujol va fer unes declaracions sobre l'impacte que la nova immigració té sobre l'ús social del català al nostre país. Com no podia ser d'altra manera, diverses veus es van aixecar indignades amb acusacions de racisme i xenofòbia vers les esmentades declaracions. Des d'aquesta mateixa secció tres setmanes enrere mencionàvem també la immigració, entre d'altres, com una de les amenaces principals per al futur de la nostra llengua. Malgrat totes les indignacions que pugui aixecar, la veritat és molt tossuda i no per negar-la insistentment desapareix. Que la immigració, especialment la que prové de l'Amèrica Llatina, és un element més en contra de la normalització del català és un fet i no ha de representar cap mena d'atac cap aquesta bona gent que ve a buscar entre nosaltres una nova esperança de futur. Ells no en són culpables en absolut. La falta de mitjans de protecció pel fet de no ser un Estat i la desídia i el desinterès de l'Estat espanyol a defensar el que també hauria de ser considerat part del seu patrimoni són en el nucli del problema. La responsabilitat dels nostres governants no passa per dir allò que volem sentir o amagar el que sona desagradable. Tot el contrari. Em sembla un exercici d'honestetat assenyalar quins són els problemes i quines poden ser les solucions sense culpar les persones que patiran també les conseqüències d'una deficient integració en el país que els acull. Ningú pensa que a Finlàndia es pugui anar a viure i treballar sense adaptar-se a la seva llengua pròpia. Perquè Finlàndia és un Estat que paradoxalment i per raons històriques té els carrers retolats en suec i en finès, però defensa, com és lògic, la seva llengua amb les eines d'un Estat sobirà. Cal assenyalar que el finès és menys parlat en el món que el català. La integració d'un immigrant colombià o mexicà, per exemple, a Finlàndia representa, evidentment, una dificultat afegida, però també un enriquiment personal i una avantatge de futur per a ell i els seus descendents. A Catalunya només hem de pretendre això. Fer arribar el missatge que ajudar-nos a conservar la nostra llengua i la nostra cultura és ajudar-se també a si mateixos i als seus fills. Perquè els seus fills seran catalans i ells acabaran sent d'on siguin els seus fills.

Lluís Oliva. AVUI, 13/06/03, diàleg.

¿Me voy a Madrid?

Soy una actriz argentina que vive desde hace poco mas de un año en Barcelona. Me interesa especialmente la comunicación cultural y los medios. Mi experiencia en el campo teatral y televisivo ha sido hasta la fecha ardua. Enviar mi currículum, entrevistarme con gente de la televisión local o tratar de hablar con quien lleva el canal del Fòrum 2004 son tareas kafkianas. Cuando me reciben, hecho que ocurre en ocasiones, me llama la atención oír una confidencia casi amistosa: "Vete a Madrid, aquí no hay sitio, es fundamental saber catalán y siendo argentina no tienes posibilidades en esta ciudad". Me asombro, yo conozco una Barcelona que habla de la diversidad, que está montando el Fòrum de les Cultures para el año 2004, ¿no hay lugar para otras voces?, ¿quién decide esto: TV-3, el canal del Fòrum?

Paradójicamente, la gente, la sociedad civil, nos recibe bien a los que somos de fuera, y si hablamos estrictamente en términos del lenguaje, no percibo en la calle ningún tipo de diferenciación, todo lo contrario. En general no me molesta que mi modo de hablar cause gracia. Y si insisto en el tema de la lengua, tengo que decir que desde que llegué estudio catalán, como forma de reconocimiento a la sociedad que me recibe. Claro que es obvio que nunca hablaré como un nativo, o sea que para los medios nunca podré comunicar o actuar aquí. Creo que las industrias culturales de Barcelona se están perdiendo oportunidades y talentos. ¿Qué hago entonces, me voy a Madrid?

Verónica Pallini. EL PAÍS, 14-06-03, cartas.